

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 23 de Enero de 1897

Núm. 20

CAMPAÑA DIGNA DE LÁSTIMA

De nuevo viene ayer *El Imparcial* echando rayos y centellas contra el general Weyler, atacando de paso al gobierno que consiente continúe aquél al frente del ejército español en Cuba: los epítetos más duros; las calificaciones más graves brotan de la pluma del articulista del popular diario, para quien la negación más absoluta de plan militar radica en el general Weyler, y el descuido y abandono más grandes, en la cosa pública, reside en el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

La campaña de *El Imparcial* no es nueva, y como tampoco aporta á ella datos que hasta ahora hubiesen permanecido ignorados, haremos caso omiso de él para fijarnos, únicamente en el artículo, también de censura para el gobierno, que publica el *Heraldo de Madrid*.

Uno y otro de ambos periódicos se han repartido los papeles en la comedia que están representando, y así les vemos, cada uno en su sitio, desempeñando la única obra que hasta ahora contiene su repertorio: «Los malos gobernantes y la prensa previsoras»

Pero al *Heraldo* le toca ayer un papel bufo, y así sale él, derramando un derroche de bufonadas, capaces de quitar la jaqueca al espíritu más abatido.

Censura al gobierno, como es natural, pero acoje la censura, no fundándola en que cualquiera de los ramos de los distintos Ministerios ande pésimamente, si no en que «el general Polavieja trabaja hoy para España en medio del silencio y casi diríamos que de la indiferencia de la gente política, sin que sus éxitos y aciertos en Filipinas arranquen un solo aplauso á los que gastan ríos de tinta en loor del general Blanco...»

No pueden discutirse seriamente las palabras transcritas, literalmente copiadas del colega madrileño, y no pueden discutirse, porque ellas solas constituyen la mayor condenación que sobre las mismas pudiera formularse.

No solo el gobierno, España en masa, aplaude la gestión del general Polavieja; y aun cuando hasta el presente solo ha dado á conocer éste ligeros esfuerzos de lo que ha de constituir su plan, todos los españoles tenemos confianza en su talento, sin que haya habido uno siquiera que hable de tibiezas y de silencios, como no sea una cabeza desvenecjada.

¿Qué pretende el *Heraldo de Madrid*? ¿Qué el gobierno y los periódicos todos, arranquen en aplausos y vitores atronadores á Polavieja, antes de conocer por completo su obra, como él arrancó al partir Martínez Campos y Weyler para Cuba, para después arrancar en la forma en que ha venido haciéndolo respecto á uno y á otro de ambos cañillos?

Desengañese el *Heraldo*; ni los gobiernos ni el país, pueden arrancarse del modo que lo viene practicando el colega.

Cuando no por otras razones, por la seriedad de que deben dar prueba, y que con tanta frecuencia acostumbra el *Heraldo* á echar al olvido, en su campaña digna de lástima.

MERCADOS DE TRIGOS

Las cosechas de la India y de la república Argentina regulan, generalmente, la situación del mercado de los trigos al principio de cada año.

Después de la mejora considerable que

se viene notando en los precios desde el verano último, los resultados de las cosechas de los dos países indicados, han sido tan importantes, que adquieren un interés especial.

Conviene saber si estos elementos tendrán fuerza bastante para oponerse al movimiento ascendente que se advierte, ó si las cantidades exportables serán pequeñas ó nulas, engañando así la atención del comercio y del consumo, que se preparan siempre en esta época para introducir en los mercados los productos argentinos é indios.

El rendimiento del trigo en la Plata no alcanza más que á la mitad del obtenido el año próximo pasado.

En 1896 la exportación subió á unas 450.000 toneladas, próximamente, pero en el actual es indudable que esta cifra quedará reducida á muy poca cosa.

Con una cosecha media, las transacciones de trigo en la Plata tienen en esta época del año una intensidad bastante notable, por lo general. En cambio este año no se ha negociado todavía más que sobre cantidades verdaderamente insignificantes.

Por lo que se refiere á la India, las noticias que de allí llegan parece que son malas. Además del hambre que reina desde hace varios meses en numerosas comarcas de aquel país, hay que tener presente la peste que azota á muchas regiones, sobre todo en la parte del Noroeste.

Se asegura que la India no podrá exportar trigo en el corriente año.

Por la mala cosecha obtenida en la Australia, dícese en los mercados de trigo que este año en vez de ser país exportador, tendrá que convertirse en importador de trigos.

California, por el contrario, continúa exportando cantidades considerables.

Según los informes, cuyas líneas generales hemos expuesto, debe esperarse un aumento en el precio de los cereales en general.

Rumania y Bulgaria solamente son las que aparecen favorecidas por la cosecha última.

Los Estados Unidos en realidad no han obtenido un gran exceso para dedicarlo á la exportación.

Rusia, que como es sabido, ejerce gran influencia sobre el mercado general de trigo, no parece tenerla tan grande este año.

En Francia el estado general de la cosecha á la entrada del invierno no era muy halagüeño.

Un invierno normal, con sus fríos y nieves, hubiera podido mejorar esta mala condición. Pero por desgracia no ha sucedido así, bien al contrario, las lluvias por una parte y la temperatura elevada, poco común, no han favorecido á los cultivadores. Si la segunda mitad del invierno cambia de aspecto, evitará á éstos nuevas decepciones.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 22.

El Imparcial recibe de la Habana un cablegrama en el que se dice que hoy (día 20) ha habido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Santa Clara y Pinar del Río.

Los rebeldes han perdido 27 muertos y 3 prisioneros.

—Para solemnizar la fiesta onomástica del rey, el gobernador general dispuso que se conceda la libertad provisionalmente á

los presos y procesados por causa de poca gravedad, con motivo de la rebelión.

De este favor beneficiarán solamente los presos de la provincia de Pinar del Río.

Funda el general Weyler esta medida en el favorable resultado que van dando las operaciones.

—Telegrafian de la Habana á *El Liberal* que en algunos ingenios de las provincias de la Habana y Matanzas ha comenzado la molinada de la caña de azúcar.

—Ha salido de la Habana con rumbo á la península el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

—El general Weyler continúa las operaciones.

—No hay detalles de la guerra.

—En breve tendrá lugar el anunciado sorteo de médicos destinados á Cuba.

Comprenderá únicamente un subinspector de primera clase y un médico primero.

—El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno sólo espera, para publicar el decreto implantando las reformas en Cuba, noticias de la marcha de la guerra en la provincia de Matanzas.

LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 22.

De Manila recibe el *Heraldo* interesantes noticias acerca de la organización de los rebeldes.

Los fondos para la guerra los han reunido por medio de una suscripción voluntaria, pagando un peso de cuota de entrada y media peseta mensual. La que ha dado más es Manila.

Remitieron fondos al extranjero para comprar armas.

Tienen en Imús su caja con más de 100.000 pesos.

A los rebeldes armados les pasan media peseta y una ración de arroz diarias.

Tienen también una minuciosa organización militar; y además, datos oficiosos permiten asegurar que la provincia de Cavite está organizada civilmente en tres regiones, desde Arromahan, Bacoor, Imús y Cavite viejo.

Esta última población está regida por el que era juez de paz.

Los ministros son: de la Guerra, Daniel Tivona, maestro de Cavite Viejo; de Hacienda, Cayetano Topacio, capitán de Bacoor; de Gracia y Justicia, Crispulo Aguinaldo.

Finalmente, hay un director de construcciones militares, que es Urverto Evangelista, un mestizo que estuvo seis años en Bélgica, adquiriendo el título de ingeniero, y que dirige ahora las obras de afinchamiento de los insurrectos.

Consejos y principado Adan, obedecen al jefe supremo Andrés Bonifacio, residente hasta mediados de Diciembre en los montes de San Mateo, hoy en San Francisco de Malahon.

De ahí parten las órdenes generales. Bonifacio fué el organizador de la recaudación, nombrando administrador á Silvestre Aguinaldo.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 22.

Bajo la presidencia de la Reina se han reunido los ministros en Palacio.

El Consejo ha carecido de interés.

El Sr. Cánovas ha informado á la regente de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de anoche.

Hablando de la campaña de Cuba, ha dicho que el Gobierno tiene toda la confianza en los planes del general Weyler, que están dando resultados fructíferos para la terminación de la guerra.

Se ha firmado, después, el mando del regimiento de Canarias á favor del coronel señor García Concha.

—El jefe de los liberales se halla nuevamente indispuerto.

Si bien su enfermedad no es de cuidado, le imposibilita salir de casa.

—Continúa pendiente de resolución, el proyecto de combinaciones de gobernadores civiles sobre la base de la vacante en la provincia de Vizcaya.

—El ministro de la Guerra ha recibido á los oficiales del ejército, de origen filipino, que han llegado á la Península en el vapor «León XIII».

Se han ofrecido esos oficiales á embarcarse para servir en el ejército de Cuba.

—Ha sido muy elogiado el artículo que publica *El Nacional* de hoy manifestando que la actitud que ha tomado cierta parte de la prensa al tratar de la campaña de Cuba, obligará al gobierno á tomar una resolución energética.

—En el Ministerio de Hacienda se ha verificado la subasta para la adquisición de títulos de la Deuda pública.

Han sido admitidas las dos únicas proposiciones presentadas por la casa Ortueta.

Son por valor de 150.000 pesetas, con un beneficio de dos céntimos en el tipo propuesto para la primera.

En la segunda el beneficio es de cinco céntimos.

—Salió de Manila para Barcelona el vapor «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica.

Regresaron á la Península en este barco el contralmirante Roca, jefe saliente del apostadero, varios jefes y oficiales de la Armada y un contingente de soldados enfermos ó heridos.

—En el arsenal de Cartagena está otra vez á flote el crucero «Infanta María Teresa», terminadas la limpia y las reparaciones.

SUETOS

ALEGRÍAS Y DUELOS

Hoy celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y en tan fausto día, la Dirección y Redacción de *LA OPINIÓN* acuden respetuosos á los pies del Trono, para expresar su sincera, leal é inquebrantable adhesión á la Monarquía y á las augustas personas que constituyen la Real familia.

En estos momentos en que á nuestra hidalga y heroica España afligen males de verdadera trascendencia, es cuando más nos han de inspirar confianza y sincero culto, la prudencia y talento singulares que adornan á la ilustre dama en cuyas manos reside la Regencia.

¡El cielo colme de venturas á tan augusta señora y al heredero de los Alfonsos, para reposo, dicha y progreso de nuestra patria querida!...

Hoy cumplen años que bajó al sepulcro, y con él, el mejor florón de nuestra literatura, D. José Zorrilla, honra y orgullo de su patria, el cantor insigne de Granada, el poeta de los poetas, el inmortal autor de «Cantos del Trovador» y gloria del Parnaso moderno, de quien escribió lo siguiente, el genial é inspiradísimo poeta andaluz, Salvador Rueda:

«Mago del ritmo, la poesía,
ray del ritmo, rey del verso;
á cada aurora que nace
mas se engrandeca tu genio.»

«De tu regia monarquía
rompiste, al morir, el cetro,
y la poesía española
enterraron con tu cuerpo.»

Sus maravillosas creaciones continúan vivas y latentes, como en los gloriosos días de su mayor esplendor.

¡No morirán nunca!

Dediquemos los españoles, como entusiastas e invariables admiradores del más genial de los poetas, una modesta siempreviva a su memoria.

¡Honor al inimitable cantor de las glorias y tradiciones españolas!

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria se celebró anoche sesión bajo la presidencia del señor alcalde y tenientes señores Miró y Virgili, ocupando los escaños seis señores concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, leyóse una comunicación de la Alcaldía remitiendo las listas que comprenden las alteraciones ocurridas en el padrón municipal. Según el mismo, en 1.º de Enero corriente había inscritos en esta ciudad 22.225 habitantes, ó sea 71 menos que el año anterior.

Acto seguido se ratificaron los siguientes acuerdos de la Comisión de ensanche:

1.º Adquirir el solar que poseen los herederos de don José y don Roque Montagut, comprendido en el perímetro de la plaza del Progreso, cuyo solar mide de estensión superficial 440 metros cuadrados, al precio de 13'15 pesetas metro, resultando á 50 céntimos de peseta pelmo, que importa en totalidad 5.786 pesetas, según valoración suscrita por el Arquitecto don Ramon Salas y Ricomá, designado por el Ayuntamiento, con cuya valoración se conformaron doña Ana Boxó Viuda de don Roque Montagut y doña Teresa Pijoan Viuda de don José Montagut, debidamente autorizada, para vender bienes de sus hijos menores de edad por auto dictado por el señor juez de primera instancia de este partido.

2.º Para llevar á cumplimiento el anterior acuerdo relacionado con lo acordado por el Ayuntamiento en 26 de Junio próximo pasado, insistir en la apertura de la plaza del Progreso conforme previene la vigente ley de ensanche y reglamento de Julio de 1892.

3.º Autorizar al señor alcalde y regidor síndico don Agustín Musté, para que en nombre y representación del Ayuntamiento suscriban la oportuna escritura de compra de los terrenos que poseen los Herederos de don José y don Roque Montagut dentro el perímetro de la plaza del Progreso.

4.º Que la cantidad de 5.786 pesetas importe de los terrenos que se adquieren, se satisfaga del capítulo correspondiente del presupuesto ordinario de la zona de Ensanche.

5.º Que los gastos de escritura, traspaso é inscripción en el Registro de la propiedad se paguen mediante la oportuna justificación, del capítulo de imprevistos del presupuesto especial de la zona.

6.º Aprobar las condiciones que integran los expedientes de subasta para las obras de construcción de cintas y bordillos para aceras en la sección de la calle de Armañá, comprendida entre las de Adriano y Lauria y en la de Adriano, sita entre las calles de Pons Icart y Rambla de San Juan.

7.º Declarar la urgencia de las obras á que se refiere el acuerdo que antecede, á fin de que se anuncie la subasta en breve plazo para facilitar ocupación á la necesitada clase obrera.

8.º Contratar mediante subasta la adquisición de la piedra machacada que se necesita para el arreglo y conservación del afirmado de las calles del Ensanche, hasta el límite máximo de 2.000 metros cúbicos, al precio de 2'25 pesetas, satisfaciendo su importe con cargo al presupuesto de la zona, á cuyo efecto la Comisión redactará el pliego de condiciones, en el que deberá constar de una manera concreta la obligación del contratista de transportar al sitio que se le designe las cantidades de piedra machacada que acuerde la citada Comisión de ensanche, previniéndole que no le será abonado el importe de la machaca que facilite sin el acuerdo previo.

Se aprobó la distribución del importe de las multas por los agentes de la Alcaldía durante el último semestre, correspondiendo percibir al Ayuntamiento, deducido el 10 por 100 para el Estado, pesetas 61.

Pasaron á informe de Fomento una instancia de D.ª María Cami, ofreciendo desempeñar gratuitamente el cargo de profesora municipal de corte, y otra de D. Juan Prats Estela, en representación de D. Tomás Cobos, pidiendo autorización para cercar unos terrenos contiguos á la calle de Augusto, entre el

convento de Carmelitas y la calle de Ronda, para lo cual deberá el Ayuntamiento señalar la línea.

El señor Segura pregunta si se ha satisfecho al contratista del desmonte de la calle del Asalto el importe del mismo, y pide una relación de las obras municipales efectuadas desde 1865, en las cuales el importe de la liquidación relativa al coste de las mismas y la cubicación que se ha practicado al terminarse, han resultado mayores que las consignadas en los respectivos presupuestos.

El señor Orovio satisface los deseos del interpelante y levanta la sesión.

Para que se entere el público de las grandes cualidades que adornan al Derecho, recordamos el siguiente suelto que nos dedica:

«Es inútil que LA OPINION se desate en censuras de mal gusto y pretenda con ellas oscurecer las verdades sentadas por El Derecho, en su número correspondiente al catorce del actual.

Si aquellas le han mortificado hasta el extremo de salirnos ayer con dos sueltos que rebosan bilis, nosotros no tenemos culpa que la historia nos las haya enseñado para castigo de pasadas culpas.

Cuando LA OPINION concrete y para contestarnos tome la pluma una persona sensata y de sentido común, entonces contestaremos con la discreción y mesura que hasta aquí hemos practicado.

Pero contendiendo con nosotros periodistas de á peseta el ciento que emborronando martillitas se creen estar declamando en el principal, no es posible que nuestra seriedad sea entregada en las manos de algún atrevido bebé.

En buena hora que tomen el periódico para satisfacer vanidades y lucir el garbo por la Rambla de San Juan; pero desacreditarlo con insulceses y que el público vea el despocho mal reprimido de unos cuantos meritorios, eso se sale fuera de los moldes y produce ría á los contrincantes.»

Ni LA OPINION se ha desatado de ninguna manera; ni El Derecho está en condiciones de sentar nada; ni las pretendidas verdades sentadas han mortificado en lo más mínimo á LA OPINION, que está muy por encima de los rimpiones ditrambos del colega; ni es éste capaz de contestar discretamente.

En lo de periodistas de á peseta el ciento, se conoce que la redacción de El Derecho está acostumbrada á ponerse precio.... cuando encuentra quien la compre: á nosotros nunca se nos ha ocurrido cotizarlos, y en LA OPINION no hay ningún redactor que después de alumiar cobardemente desde Los Lunes, le triste recuerdo, á personalidades por todos conceptos dignas de respeto, cantara la más vergonzosa palinodia para obtener el perdón que generosamente se le concedió.

Creíamos que el sugeto á quien nos referimos se consideraría inhabilitado para ejercer de periodista; pero, lejos de esto, se entretiene, desde El Derecho, tirando piedras á los tejados ajenos sin recordar la fragilidad del suyo; y no contento aun, pretende poner cátedra de pundonor y caballerosidad, cuando se examina su conciencia, creemos convendría con nosotros en que no le llama Dios por semejante camino.

Lo de bebés, que subraya el gracioso colega, no deja de ser un chiste de gusto discutible, porque estamos seguros se guardará muy mucho de ponernos en el caso de probarle lo contrario.

En cuanto al último párrafo, está tan bien escrito, que nuestra limitada inteligencia no lo ha comprendido.

Sabemos que son en número muy considerable las distinguidas señoritas que estanoche asistirán al espléndido baile de carnaval organizado por el Ateneo; y esta circunstancia nos induce á creer que los salones de aquel Centro estarán llenos de bote en bote.

Esta mañana á las ocho contraerán matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista, nuestro querido y particular amigo D. Juan Granada con la simpática y agraciada señorita D.ª María Costa.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Dice un colega dertossense:
«Reparados los desperfectos ocasionados por la explosión, ocurrida el día 9 del corriente, en la fábrica destinada á suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado particular, anteaayer volvió á funcionar la máquina, con gran contento de los abonados que se vian obligados á recurrir á otra clase de alumbrado, desde luego más incómodo y más costoso.»

La Compañía Trasatlántica ha recibido un telegrama del capitán del vapor «Magallanes», Sr. Galiana, diciendo que los jefes, oficiales y soldados que conduce dicho buque á Manila saludan á sus familias desde Singapur.

Sobre el 28 del actual es esperado en Barcelona el vapor «Miguel Jover», que trae un regular número de inutilizados de la campaña de Cuba.

El mercado de cereales celebrado anteaayer en Lérida estuvo muy desanimado y fué muy escaso, siendo de poquísima importancia las transacciones realizadas.

Los precios fueron los mismos que los del mercado anterior, por cuya razón dejamos de publicarlos.

La sociedad «Unión tarraconense» celebrará esta noche, á las diez, el primer baile de máscaras, el cual promete verse muy concurrido.

El fuerte viento Oeste que reinó en la tarde de ayer, imposibilitó en gran manera la carga y descarga de buques en nuestro puerto, por la gran marejada que había, pues el agua saltaba sobre los muelles.

Las barcas del bou se vieron precisadas á refugiarse en el puerto.

La Junta de «La Cruz roja» de esta ciudad ha acordado que á la llegada de los trenes de Valencia y Lérida vaya á la estación un delegado suyo con el distintivo de la asociación, para auxiliar á cuantos soldados heridos ó enfermos procedentes del ejército pasen ó se detengan en esta capital.

El vapor «Leonardo», buque que sus armadores tienen dedicado exclusivamente al transporte de dinamita, entró anteaayer en nuestro puerto, descargando algunas toneladas de dicho explosivo.

Actualmente se encontrará descargando en Barcelona, para donde fué despachado por la Sanidad marítima de este puerto.

El vocal de la Junta de prisiones, nuestro particular amigo D. Antonio Corbella, haciéndose intérprete de los deseos de los reclusos en el correccional y establecimiento penitenciario de esta ciudad, ha impetrado la misericordia de S. M. el Rey (q. D. g.) en favor de aquéllos, dirigiendo á la Mayordomía mayor de Palacio los despachos siguientes:

«Mayordomía Mayor Palacio.—Madrid.—Ruego eleve piés S. M. felicitación respetuosa presos cárcel Tarragona que con motivo fiesta onomástica Rey hacen votos por su salud, vida y gloria y le suplican conmiseración de su estado.—Vocal Junta cárceles, Antonio Corbella.

Tarragona 23 Enero 97.»

«Excmo. Sr. Mayordomía Mayor Palacio.—Madrid.—Ruego eleve vucencia piés Reina respetuosa felicitación reclusos Penal por santo S. M. cuya vida sea próspera patria, suplicándole misericordia favor desdichados privados libertad, bendecirán generosa mano soberana, haciendo votos para su felicidad como Reina y como madre.—Vocal Junta prisiones, Antonio Corbella.

Tarragona 23 Enero 97.»

Ya que por la Dirección general de contribuciones se ha remitido á la Delegación de Hacienda un muestrario de las clases de cerillas reglamentarias aprobadas, según contrata con el gremio de fabricantes, sería conveniente que en las cubiertas de las cajas se citara el número de unidades de que aquéllas deben componerse para satisfacción de los compradores, además de la garantía del precinto que lleva cada cajita, pues algunas de las citadas cajas no contienen las cerillas reglamentarias, no siendo de muy buena calidad las señaladas como cerillas finas.

Además de los duros del cuño de 1895, falsos, circulan asimismo piezas de á dos pesetas con el busto del rey niño, también falsas, por lo que no estará demás que se examinen con toda precaución al recibir dichas clases de monedas.

Hoy con motivo de ser los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios oficiales.

A las doce del día habrá recepción oficial en el Gobierno militar.

A pesar de lo que se ha hablado en general, hasta dentro de algunos meses no será puesta en curso en España la nueva emisión de sellos de comunicaciones.

Hoy que tanto se ocupan los periódicos de la región aragonesa del Canal de Aragón y Cataluña, no es inoportuno recordar algunos datos referentes á esta importante obra hidráulica. El Canal tendrá 169 kilómetros de longitud hasta su desembocadura en el Segre, tomando el agua, en primer término del río Esera, y después del Cinca, siendo el presupuesto total de la obra de 30 millones de pesetas.

La zona regable que comprenderá el Canal de Tamarite es de 104.000 hectáreas de superficie, que con el tiempo puede hacerse extensiva á 130.000, correspondiente á 76 pueblos de Aragón y Cataluña.

Don Francisco Solá, autor del procedimiento contra la flojera, se propone dar á luz una de sus últimas conferencias prácticas al objeto de que todos los viticultores tengan noticia del resultado de sus estudios y puedan aprovecharlos en beneficio de la riqueza del país.

En Lérida, en el transcurso de pocos meses, todos los artículos de primera necesidad han sufrido una alza muy alarmante para las clases trabajadoras. El pan y el vino, lo mismo que la carne y el aceite. En cambio no hay trabajos ni jornales para los braceros y la clase menestral sufre una crisis profunda.

El número de paquetes postales que circularon por nuestras vías férreas durante el pasado año de 18896, fué de 378.542, distribuidos en la siguiente forma: 60.675 expedidos, 288.078 recibidos y 30.789 de tránsito.

Durante la pasada semana rigieron en el mercado de Tortosa los siguientes precios:

Harina extra los 41'600 kilos á 19 pesetas; idem redona á 17; idem entremes á 15; idem cuarta á 9'75; salvado, la cuartera á 5'25; habichuelas á 6; menudillo á 6'25; cebada á 8; habas á 14; maíz á 10; algarrobas, el quintal á 5'75; arroz en cáscara á 8'50; idem número 3 á 3'25; idem 4 á 3'75; idem 5 á 4; idem 9 florete á 4'75; aceite del país, superior, cántaro á 20'50; clase segunda, á 16.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil el soldado del Regimiento de Albuera Casimiro Aguirre Mayor.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don Indalecio Castells.

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rossellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Gao, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Año 1700.—Dominios españoles: España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 8.000 millones de pesetas.»

Hace muchísimos años que no teníamos un invierno semejante al actual.

Comenzó seco y desabrido, sin esperanzas de que los barbechos tuvieran sazón bastante.

Pero luego cambió el rumbo y vino agua abundante para hacer excelente sementera.

Y luego vino tiempo seco para dar lugar á que naciesen bien las semillas.

Y después de nacidas las semillas llegó este tiempo húmedo, lluvioso-brumoso y blando que contribuye al progreso rápido de los campos, y que viene durando desde cerca un mes con ligeras ojeadas de sol.

Este tiempo será inmejorable para el campo, si no vienen hielos y frios tardíos.

En París ocurrió el miércoles último una sangrienta colisión entre varios individuos, vecinos del citado pueblo, resultando de ella algunos heridos graves, uno de los cuales falleció á las pocas horas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Anteayer la Administración de Aduanas de esta capital ingresó por concepto de importación la cantidad de pesetas 84.438'44.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interesado la busca y detención del joven Pedro Masden Caballé, natural de esta ciudad.

Otra de la misma autoridad recordando á los alcaldes de la provincia que no hayan remitido todavía las listas de los que tienen derecho en sus distritos municipales á elegir compromisarios para la elección de senadores, lo verifiquen á la mayor brevedad.

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 29 del actual un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á la factoría de subsistencias militares.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se hace saber la Real orden relativa á la provisión de 63 plazas de fogoneros con destino á los buques de la Armada.

La Compañía arrendataria de tabacos publica la relación de los efectos timbrados que han sido sustraídos del almacén de la subalterna de Linares.

Las Alcaldías de Capafons, Forés y Blancafort tienen expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La de Forés los repartos de consumos, sal y líquidos.

La de Catllar el proyecto de presupuesto adicional.

La de la Riba el reparto de arbitrios extraordinarios.

La de Blancafort la lista de mayores contribuyentes.

La de Marsá anuncia la plaza vacante de recaudador de dicho Municipio.

Y la de Gratallops la secretaría vacante del Ayuntamiento.

Por edicto anuncia el Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta en pública subasta de varias fincas de este término municipal propiedad de D. José Cañellas y Casals.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles relaciona los que han de proveerse entre sargentos y licenciados del ejército.

NOTAS FESTIVAS

La ironía de las palabras.

El marido reprende á su mujer, y le dice: —Tu conducta es infame. Has pisoteado tus deberes y has cubierto de lodo nuestro honor. Eres una mujer sin fé, sin corazón, sin decoro...

Un criado, presentándose de pronto: —¡La señora está servida!

En un circo ecuestre se presenta un individuo con objeto de que le contraten en clase de atleta.

—¿Ha luchado usted ya?—le pregunta el director.

—Sí, señor; mucho. —¿Dónde? —En todas partes. —¿Y con quién? —¡Con la miseria!

Una bailarina dice á una de sus compañeras que días atrás, en un ensayo, un caballero se atrevió á darle un beso.

—¿Y tú qué hiciste?—le pregunta la otra.

—Me indigné de un modo terrible, le insulté y le di un bofetón.

—No comprendo tanto rigor.

—No hagas caso. Aquella misma noche nos reíamos mucho en casa de mi cómica indignación.

—¿Con quién? —Con él.

TERCIO SILABICO

Sustituir los puntos por letras de modo que leídos horizontal y verticalmente digan:

1.º Una ciudad. 2.º Hombre sagaz. 3.º Deseso.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

CALABOZO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo, y Santa Emerenciana, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Descensión de Nuestra Señora ó la Virgen de la Paz, Santos Timoteo, obispo, Proyecto, mártir, y Feliciano.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en San Francisco.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Concluye en la iglesia de la Sma. Trinidad. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto.

Mañana empieza en la iglesia de San Juan Bautista.

CULTOS DE HOY.

JESUS MARIA.—Prosigue á las seis menos cuarto de la tarde el solemne Octavario dedicado al Dulce Nombre de Jesús.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—Se cantará á las cuatro y media de la tarde la Salve Regina por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

(Por la mañana.)

CATEDRAL.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual.

SMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio conventual.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Durante la misa de las siete y media continuarán los ejercicios del segundo de los siete domingos dedicados al patriarca San José. A las nueve habrá misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

SAN MIGUEL.—Por ser cuarto domingo de mes, la Archicofradía teresiana celebrará misa de comunión general á las siete y media, con plática.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y á las diez misas rezadas.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

SAN LORENZO.—A las once y media misa rezada.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual á las nueve y media.

Advertencia.—Publicaremos en el próximo número los cultos que se celebrarán por la tarde.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

El día 15 del próximo Febrero, á las 12 en punto de su mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta, por pujas á la llana, de las obras de colocación de cintas, bordillos, aceras y arreglo del firme de la calle de Armañá, sección comprendida entre las calles de Adriano y Lauria; quedando el presupuesto y pliegos de condiciones espuestos en la secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 1.867 pesetas 80 céntimos, cuyos licitadores deberán sujetarse á lo prescrito por el R. D. de 4 de Enero de 1883.

Tarragona 22 Enero de 1897.—El alcalde, M. de Orovio.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Bernardo Iglesias, comandante de la zona.

Parada, Lachana. Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.

El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Elvira Penas Casals.—Joaquín Paris Aguilá.—José Guasch Borrás.

Fallecidos.—Francisco Cuerda Lázaro, Pons Icart, 10.—Lucinda Benet Vergès.—Plaza Aceite, 1.

Matrimonios.—José Anguera Grau con Antonia Segura Marfany.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Administración central, Fielato del Olivo, de Tetuán, del Puente, de San Pedro, del Muelle, de la Canterá, de la Cadena, and a TOTAL of 1.099'86.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente: Nuevos de Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. Nuevos de la Canonja, de 20 á 21. Nuevos de Reus y comarca, de 21 á 23. Prioratos superiores de 30 á 35 pesetas carga. Bajo Priorato, de 25 á 26 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 19 á 22 pesetas carga.

Vinos Blancos.—Se cotizan á los siguientes precios: Nuevos, de 6 á 8 reales el grado. Viejos, de 10 á 15 grados, de 15 á 25 ptas. carga, según procedencia.

De Montblanch y Urgel, de 14 á 16 pesetas carga. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 95 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—A 85 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 14 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos: Vino, le 19 1/2 de 65 á 66 duros los 480 litros. Idem le 17 1/2 de 55 á 56 duros los id. id.

Orujo le 19 1/2 de 58 á 59 los id. id. Idem le 17 1/2 de 48 á 49 id. id.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancos de 39 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negros de 45 á 50 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 19 á 20 reales; clase corriente, de 17 á 17 1/2.

De Irgel nuevo, de 19 1/2 á 20 reales cuartán. De arriería, de 17 á 17 1/2.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes. En barriles á 55 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas á 20'25 pesetas, caja de dos latas.

En bidones á 48'60 pesetas hectolitro, sin envase. Avellana.—De 22 á 22'50 pesetas seco.

Almendras.—A 30 pesetas saco de 50'400 kilos id. Eseranza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Baalao.—Se está detallando á 38 el Noruego 1.º y 37 el buen mezclado.

Sardinas.—Cotizamos: Vivero y Cariño no hay. Arosa de 19 á 20 pesetas. Escasas existencias.

Cogrio.—A duros 20 se está vendiendo el de Muro y á 18 el de Puebla.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and price. Items include Sorra, Tronco, Colas, Espineta, Sengacho, Descargamento retorno, Tronco id., Espineta id., Sengacho id., Recortes id., and Cafés.

Manila, 25 1/2 duros los 44'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, 31 y Puebla de 27 1/2 á 28 1/8.

Arroces.—Cotizamos: Bombita: El cepillado, 15 reales; núm. 0, 15 1/2; núm. 1, 15 3/4; núm. 2, 16; núm. 3, 16 1/2; núm. 8, 18 reales arroba.

Amonquill. Núm. 0, 14 reales; núm. 1, 14 3/4; núm. 2, 15 1/4; núm. 3, 15 3/4, y núm. 9, 16 3/4 reales arroba.

Zucares.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 39; terciados, 38; quebrados, 36 á 37; molidos, 35 á 3; cortadillos primera, 50 arroba; id. segunda, 48.

Larinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de reales 19 1/4 á 19 1/2 arroba. Redonda á 18 1/4 á 18 1/2 id.

2.º de 16 á 17 id. Terceras de 9 á 10 id.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 77 á 78 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 75 á 77; Taganrog, de 75 á 77; del país, de 16 á 17 pesetas cuartera, según mérito.

Cebadas.—Del país, de 34 á 36 reales los 70 litros; extranjera, de 31 á 32.

Algarobas.—De 23 á 24 reales quintal. Apiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.

avena.—De 28 á 30 reales cuartera. Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera.

Iaiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros. Salvados.—De 18 á 19 reales doble cuartera de 14 litros.

Jenudillo.—De 23 á 24 reales cuartera doble. Cercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilo según clase.

Cartas.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.

Libones.—Del país, de 10'75 á 11'25 pesetas los 3 litros; extranjeros, de 10'50 á 11.

Lubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.

Carbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera idem clase fina, de 24 á 25.

Cinamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros. Atatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 17 á 18 reales quintal, según clase.

Sifato de cobre.—De 50 á 60 céntimos kilo. Alfres.—Molido floristella, de 20 á 21 reales los 4 kilos; idem molido 2.º hella, de 19 á 20 reales los 4 kilos.

Ciános.—Legítimo del Perú, á 14 pesetas los 40 lib; idem químico, 13 pesetas los 40 kilos.

Sl.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; a grano, 1 peseta los 40 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

La Valencia en un día vapor «Resuelto» de 322s., c. Segarra, con lastre, su agente don A. Lariné. La Génova y escalas en 5 días vapor «Já-

tiva», de 793 ts., c. Lloret, con bocoyes vacíos. Lo despacha don A. Más.

De Barcelona en 6 horas vapor «Anselmo», de 437 ts., c. Rotella, con tránsito. Lo despachan los señores Hijos de B. López.

De Valencia en un día vapor «Cervantes», de 412 ts., c. Rams, con varios efectos, su agente don José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Blanes laud «Santo Cristo 2.º», c. Arnijas, con lastre.

Para Génova y escalas vapor «Játiva», c. Lloret, con bocoyes vino y otros efectos.

Para Bilbao y escalas vapor «Anselmo», c. Rotella, con varios efectos.

Para Barcelona vapor «Cervantes», c. Rams, con varios efectos.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa «Aventino Gui-lem», sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Item and price. Items include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Coloniales, Nortes, Francias, Orenses, Paris exterior, Madrid interior, Paris á la vista, and Londres á la vista.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

TELEGRAMAS

Madrid 22, 10'45 m.

Anoche pernoctó en Güines el general en jefe.

En Pinar del Río batió la columna Melguizo á varios grupos de rebeldes, causándoles muchas bajas y apoderándose de 100 fusiles.

La columna tuvo tres heridos.

El ingenio «Jobo», situado cerca de la Habana, fué atacado por una partida insurrecta, resultando muertos dos guerrilleros y dos paisanos, y heridos tres guerrilleros y siete paisanos.

Madrid 22, 1'30 t.

Háblase de que una vez dominada la insurrección en Cavite, se contratará un empréstito de 20 millones de pesos con destino á las atenciones del Arpiélagu. Dicho empréstito será amortizable en 10 años.

Madrid 22, 4 t.

Hoy ha firmado la Reina el decreto concediendo un indulto general en celebridad del santo del Rey.

En dicho decreto hay un artículo disponiendo que no sean en absoluto comprendidos en el indulto los presos que lo están en virtud de las dos leyes de represión del anarquismo, una del 94 y otra del 2 de Septiembre de 1896.

Madrid 22, 5'15 t.

En el sorteo efectuado hoy ha correspondido ir á Filipinas al auditor de brigada D. Pablo del Río, al teniente auditor de primera D. Carlos Noreña y al de segunda D. Castor García.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy: Las zarzuelas en un acto «La caza del oso ó el tendero de comestibles», «El gaitero» y «Las zapatillas».

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente. Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

EL RABIOSO DOLOR DISPONIBLE



DE MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mialtiento, etc., etc., deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.